

Se van los grandes

Por **Carmen Antony**



A la partida de Alessandro Baratta, Alvaro Bunster, Eduardo Novoa, los Grandes del Derecho Penal y de la Criminología actuales, se suma ahora, en forma prematura, el Profesor y amigo, Juan Bustos Ramírez.



Los grandes méritos de Juan Bustos no se limitaron a su extensa obra como académico, investigador y prolífico autor de imprescindibles tratados y artículos sobre el Derecho Penal, la Criminología y la Filosofía del Derecho. Yo diría que estuvieron más en su consecuencia política, en su defensa de los Derechos Humanos, en su maravillosa calidad humana que lo hizo acreedor a múltiples reconocimientos de la comunidad política, y universitaria de todas las Universidades donde impartió sus conocimientos.

Seguramente muchos de Uds. lo conocieron por sus Tratados y artículos de consulta indispensable de los estudiosos de estas ciencias. Obras como sus Tratados de Derecho Penal General y Parte Especial, su Introducción al Derecho Penal, sus monografías sobre Delitos contra la vida y salud, sobre el Delito Culposo, sobre Derecho Penal Español, y tantas otras obras publicadas en Europa y Chile que siguen vigentes y son de examen obligatorio.

Otros-as, como quien suscribe, compartieron y bebieron de sus talentosas fuentes en Seminarios, Encuentros, Conferencias de Criminología en Latinoamérica y en las discusiones académicas en su casa de Chile, donde se juntaban profesores y alumnos en fraternal convivencia, porque así era Juan, acogedor, humilde y sabio.

Otros-as más afortunados fueron alumnos-as de sus cátedras de Derecho Penal en Universidades Españolas, Alemanas y Chilenas donde vertió sus conocimientos adquiridos primeramente en becas de la Fundación Alexander Humboldt, y en su doctorado en Derecho Penal Comparado en la Universidad de Bonn.

Mas allá de estos méritos académicos- que bastarían pos si solos-permítaseme detenerme con este modesto recuerdo de su vida y obra, en su trayectoria política como gran activista de los Derechos Humanos.

Juan Bustos militó desde los 20 años en el Partido Socialista Chileno dentro del cual tuvo una proyección política de gran trascendencia .Su activa participación política le valió dejar su país y asilarse en Buenos Aires donde fue detenido por la policía argentina dentro de la llamada Operación Cóndor. La intervención de sus colegas argentinos y del profesor Armin Kaufman le permiten viajar a Alemania donde imparte clases de Derecho Penal Comparado. Fija su residencia en España durante los años de la dictadura de Augusto Pinochet , sin poder regresar a su Patria.

A su retorno a Chile continúa su activa militancia fungiendo como abogado de célebres casos como el de asesinato de Orlando Letelier en Wáshington quien fue ejecutado por la policía secreta chilena. Recupera además su cátedra de Derecho Penal en la Universidad de Chile donde da clases hasta su muerte.

Retoma su trayectoria política postulando a una diputación y es elegido por dos periodos consecutivos participando en múltiples actividades para consolidar la nueva democracia chilena. Desde su curul como diputado participa en la Comisión de Paz y Justicia de ese hemiciclo y propone innumerables leyes de honda trayectoria social que sería largo enumerar. Su muerte lo sorprende como Presidente de la Cámara de Diputados y como tal es acreedor de públicos homenajes.

Grande entre los Grandes Juan Bustos será recordado por su extensa obra y por su consecuencia política que generosamente compartió con todas las personas que tuvimos el privilegio de conocerlo y llamarlo nuestro amigo.

www.cienciaspenales.net